



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS



EXP-UNC: 0054415/2017

"2018 AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

VISTO:

La solicitud de Secretaría Académica para que se designe al **Prof. Gabriel Andrés Montenegro** (Leg. Univ. 36359) en un cargo interino de Profesor Titular Dedicación Simple (103) en la Asignatura **Filosofía de la Educación**, de la **Sección Portugués**, a fs. 1,

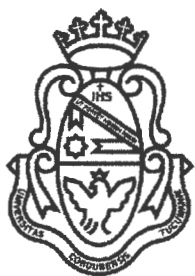
Y CONSIDERANDO:

Las atribuciones conferidas por el Art. 59 de los Estatutos Universitarios,
El despacho de la Comisión de Enseñanza a fs. 2,
El tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art.1º Designar con carácter interino al **Prof. Gabriel Andrés Montenegro** (Leg. Univ. 36359) en un cargo interino de Profesor Titular Dedicación Simple (103) en la Asignatura **Filosofía de la Educación** de la **Sección Portugués**, desde el 1º de febrero de 2018 hasta el 31 de julio de 2018.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS



EXP-UNC: 0054415/2017

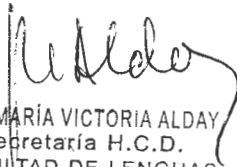
"2018 AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"


Art. 2° Encargar al Prof. **Montenegro** la toma de exámenes de los turnos de septiembre y noviembre-diciembre de 2018 como carga anexa.

Art. 3° El Profesor **Montenegro** deberá concurrir a la *Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba* con la copia respectiva en el término de 10 días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56 de la Ordenanza 12/85 (T.O. 1990).

Art. 4° Protocolícese, pase a Secretaría Académica, notifíquese y dé forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A SIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.


Prof. MARÍA VICTORIA ALDAY
Secretaría H.C.D.
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba


Mgtr. Martín Salvador Capell
VICEDECANO
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°



14